

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 24 DE OCTUBRE DE 1829.

SAN RAFAEL ARCANGEL.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Capuchinos.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 31', y se oculta á las 5 h. y 29'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30, 0, 35	63 9.	N.	Claro.
A las 12 del dia....	30, 0, 20	64 8.	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 75.	66 0.	NO.	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.ª Bajamar á las 6 h. 10' mad. 2.ª Bajamar á las 6 h. 31' tard
1.ª Altamar á las 12 h. 21' mañ. 2.ª Altamar á las 12 h. 41' noh

AYUNTAMIENTO.

El Exmo. Ayuntamiento ha acordado suprimir el destino de fiel de la pescaderia: que todos los vendedores de este ramo usen del peso y pesas que les acomode, con sugesion á su fieltad y sello, sin quedar en obligacion de tomar tarimas, bancos, cubetas ni cajilla de persona alguna, siendo libres de proveerse del agua para su uso de quien tengan á bien. Cadiz 23 de Octubre de 1829. = Cipriano Gonzalez Espinosa, *escribano mayor de Cabildo.*

ESPEDICION A NUEVA ESPAÑA.

Nueva Orleans 24 de Agosto. = Ayer ha entrado en este puerto la goleta americana *Monk*, procedente de Tampico, con ocho dias de viage, y por un pasagero del buque se dice que la tropa española verificó su desembarco en Cabo-Rojo, dirigiendose en seguida á Tampico el Alto, y ya cerca de este punto fué atacada por una emboscada de tropas enemigas, en cuya accion perdieron los nuestros 50 hombres. Barradas mandó atacar á la bayoneta, y los mejicanos huyeron precipitadamente, abandonando su artilleria. Se asegura que el primero que hizo fuego sobre los españoles fué D. José Maria Viñas, bien conocido en Nueva-Orleans, por decirse afecto á la causa de España, y en Tampico pertenecia á la turba yorquina.

Barradas entró el 3 en Pueblo-Viejo sin la menor oposi-

cion, y el 7 en Tampico de las Tamaulipas, donde entraron nuestros soldados con arma al brazo.

El día 5 los mejicanos, derrotados en la primera accion, entraron en Tampico de las Tamaulipas, recorrieron algunas casas de comerciantes extranjeros, les pidieron los caudales que en dias anteriores habian recibido de la conducta, y apesar de la oposicion de los propietarios, los caudales fueron extraidos para salvarlos, decian, de la rapacidad española, y algunas casas fueron allanadas. El consul ingles reclamó contra la violencia que se cometia con los subditos de su nacion, y fué amenazado de muerte. El consul protestó contra tan infame conducta. Tambien prendieron y maniataron á los desgraciados españoles que se hallaban en aquel punto esperando ocasion para embarcarse, y con una fuerte escolta fueron llevados al interior. Entre estos se cuenta á D. Francisco Mazas, español, con la calidad de ciudadano de los Estados Unidos del Norte, casado y vecino de Filadelfia, el cual fué barbaramente asesinado por las tropas mejicanas. Entre los prisioneros hechos á la tropa mejicana se cuenta el coronel de caballeria Cortina, y un ayudante del general Garza. Segun una orden del general Barradas el soldado de su division que insultare ó robare á cualquiera habitante, será pasado por las armas.

Los españoles se fortifican en Tampico, y tanto los indios como muchos de los soldados mejicanos se han prestado voluntariamente á trabajar en las obras de fortificacion. La escuadra española habia dado la vela para la Habana el 12 ó 13 del corriente para recibir á su bordo (se dice) la segunda division expedicionaria. Llegó al cuartel general la noticia de hallarse aqui de atribada los 500 hombres que se habian separado del convoy. Tan plausible noticia fué anunciada á las tropas con repetidas diasas, y el placer fué general. El navio Soberano ú otro buque de guerra español llegarán pronto á Baliza.

El valor y la comportacion de nuestra tropa se acredita mejor que con palabras con los documentos siguientes del exercito expedicionario, los cuales paran originales en nuestro poder para satisfacer la curiosidad del que guste.

» A la escuadra española del departamento de la Habana. =
Marineros y soldados: la bizzarria que habeis manifestado al principiar la presente campaña, os ha colocado en el rango de los primeros marineros de la época presente. Leales vasallos del augusto Monarca, á quien teneis la gloria de servir habeis correspondido á sus reales deseos, dando nuevo realce á vuestro habil comandante general de la escuadra y benemeritos gefes y oficialidad que os supieron inspirar y enseñar con su pericia y ejemplo quanto á mi presencia habeis llevado á cabo.

» Marineros y soldados: sois dignos de la gratitud del Soberano y de mi reconocimiento, y eternamente vivire agradecido á los sacrificios que con tanta eficacia han dado impulso á quanto he hecho en el primer mes para corresponder á la confianza del Rey N. S. = Al despedirme de vosotros es un deber

mió manifestaros mi gratitud, asegurandoos que en cualquiera época y lugar en que me encuentre, siempre me acordaré que fuisteis los valientes marineros españoles que concursasteis á la jornada de la punta de Jerez y de la barra de Tampico, y afirmaré á la faz del mundo que las escuadras de las naciones civilizadas, es imposible puedan tener una marinería tan superior en lealtad, valor y constancia como la de la escuadra al mando del general D. Angel Laborde. — Cuartel general de Tampico de Tamaulipas 10 de Agosto de 1829. — El comandante de la division de vanguardia: *Isidro Barradas.*“

» *Fray Diego Miguel Bringas*, misionero apostolico de la Sta. Cruz de Queretaro, predicador honorario de S. M.; á sus amados hermanos los mejicanos. — Salud y paz. — MEXICANOS: Abordo del navio Soberano de la Real Armada os anuncié las disposiciones pacificas con que la vanguardia del ejército Real se acercaba á vuestras playas: y ahora tengo la doble satisfaccion de que hayais visto realizado cuanto nuestras proclamas os prometieron.

» Podiais vosotros creer que *Fray Diego Bringas*, ministro de paz, profesor de la verdad, se asociase á unas tropas, cuyas relevantes prendas morales y militares no tuviese bien conocidas? De su valor os instruyen las circunstancias asombrosas de un desembarco hecho á pesar y por medio de las encrespadas olas del atlantico, cuyas aguas bañaban sus pechos invencibles. La emboscada que les prepararon vuestras tropas en un punto tan militar como ventajoso, y que hizo sus descargas sobre ellas, cuando los abrasadores rayos del Sol, la sed, la fatiga originada del peso que abrumaba sus hombros, y el hambre les aquejaban, solo sirvieron de avivar sus esfuerzos para montar sobre un inaccesible reducto, donde dar un paso y traer sobre sí las oleadas de la arena era todo un vol. Vosotros lo visteis; y que despreciando el fuego de vuestros cañones y fusiles, os dispersaron en un momento, y pudiendo haber dejado funesta tumba de vuestros cadáveres la campaña, lo omitieron para recibir en sus brazos á sus enemigos como á hermanos! De su lenidad, humanidad, generosidad y justificacion, os da testimonio su comportamiento con los prisioneros; ellos si no quieren hacer traicion á la verdad, os informarán de lo que os digo, pues los unos socorridos con media onza de oro, y otros despues de un humanísimo trato honrados con la mesa del Sr. General han sido puestos en libertad.

» El triunfo conseguido en ambas orillas de la barra de Tampico, y que les hizo dueños de vuestra guesa artilleria añadido á la absoluta falta de auxilios los autorizaba para aprovecharse de cuantos socorros encontrasen; sin embargo, todo lo han pagado á precios muy subidos, y habiendo hallado cerrados los almacenes y casas de estos y otros pueblos han respetado la propiedad sin forzar ninguna puerta, ya pertenecientes á mejicanos ó extranjeros, careciendo las tropas de víveres y alojamiento. Una conducta tan edificante es un cum-

4
plimiento esacto de cuanto os prometieron sus proclamas. Aprovechad los momentos, unios á nosotros y disfrutareis de todos los bienes. Cuartel general de Tampico de las Tamaulipas 10 de Agosto de 1829. = *Fray Diego Miguel Bringas.*”

» *D. Isidoro Barradas y Valdes, Bazan, comandante &c. &c.*
= AVISO AL COMERCIO. = Por el término de 6 meses, contados desde el siguiente al de la fecha de este anuncio, se permite en el puerto de Tampico el nuevo ó de las Tamaulipas la introduccion de los artículos y comestibles que se espresarán á continuacion, libres de derecho, á escepcion de las harinas de trigo, que pagarán la mitad de derechos que pagan por el arancel que rige en el puerto de la Habana; y esta franquicia es estensiva á nacionales y extranjeros súbditos de cualquiera nacion que fuesen y bajo de cualquiera bandera. = *Artículos.* Harina de trigo la mitad de los derechos que paga por el arancel que rige en la Habana, ó cuatro pesos en barril. Maiz en grano. Arroz. Frijoles ó abichuelas. Tocino y jamones. Carnes saladas. Aguardientes y vino. Aceite de oliva. Manteca de puerco. Patatas ó papas. Cebollas, ajos y todo género de verduras. Sal y todo género de drogas medicinales ó de farmacia. = Los buques pagarán la mitad del derecho de tonelada ó anclage que en el puerto de la Habana. = Cuartel general de Tampico de Tamaulipas 12 de Agosto de 1829. = *Isidro Barradas.*

A V I S O S.

Los INTERESADOS en el cargamento del quechemarin español Santiago, cap. D. Juan Mariano de Jaunsolo, detenido en la Coruña, se servirán pasar el Domingo 25 del corriente á las 10 de la mañana en casa de sus consignatarios D. Pedro Muchada é hijo, cuesta de la Teneria, num. 131, para tomar conocimiento del estado en que se encuentra este asunto.

TEATRO PRINCIPAL. = A beneficio de D. Pablo Emilio Daelli, primer oboe de la orquesta, se ejecutará la funcion siguiente. = El primer acto de la opera *La pastorcilla feudataria.* = Un tema con variaciones para oboe que tocará el Sr. Daelli. = La obertura de la opera *la Nitocri.* = Un pot-pourri escrito para el corno inglés sobre algunos motivos de las operas *Tebaldo é Isolina, Cruzado en Egipto y Elisa y Claudio*, ejecutado por el Sr. Daelli. = Y la opera jocosa, nueva, en un acto, intitulada *El triunfo de la música*, del maestro Mayr. = A las 7.

El argumento de dicha opereta, en español é italiano, se halla de venta en el despacho de boletines á 4 ryo.

Esta representacion es una de las extraordinarias que no están comprendidas en el abono, en su virtud se previene á todos los señores abonados que se les conservarán su localidades hasta las dos de la tarde de este dia.

Mañana se cumplen 30 representaciones, los señores que esten abonados por este numero y gusten continuar se servirán avisarlo en el despacho de billetes desde hoy hasta mañana.

Mañana se ejecutará en el teatro de S. Fernando, la comedia *La sensible carcelera*; tonadilla, baile y sainete.

(Imprenta Gaditana).